

Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386 64 00, 46010 Valencia.

2. Categoría de servicio y descripción (artículo 207 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo). Número de referencia de la CCP: 96/12/0392. Estudio técnico para la revisión y actualización del PTM del área de Valencia y control técnico de la coordinación tarifaria entre EMT y FGV.

3. Lugar de ejecución: Valencia.

4. Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate: No.

5. En su caso, prohibición de variantes: No se admiten variantes.

6. Duración del contrato o plazo para realizar el servicio: Diez meses.

7. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente:

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Alicante: Calle Italia, 12, teléfono (965) 22 53 44.
Castellón: Avenida del Mar, 16, teléfono (964) 35 80 54.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386 23 42.

b) Último día de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del 16 de octubre de 1996.

c) Plazo para efectuar dicha solicitud: 2 de octubre de 1996.

8. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Apertura en acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura (ver apartado 1): El día 28 de octubre de 1996.

9. Garantías exigidas: Provisional, 700.000 pesetas; definitiva, 1.400.000 pesetas.

10. Modalidades básicas de financiación y de pago/o referencia a las disposiciones pertinentes: A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1996: 8.000.000 de pesetas.

1997: 27.000.000 de pesetas.

11. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria del contrato, cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:

Clasificación: Grupo I, subgrupo 4, categoría b.

13. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

14. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia. Se expondrán los criterios distintos del precio más bajo si no figuran en el pliego de condiciones.

16. Fecha de envío del anuncio: 9 de agosto de 1996.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE).

Valencia, 8 de agosto de 1996.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Luis Fernando Cartagena Travesedo.—53.169.

Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se hace público el concurso para el suministro de vendas, gasas y papel DIN-A 3/4. Expediente número 02059222020c0040096.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Régimen Económico.

c) Número de expediente: 02059222020c0040096.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Determinación del tipo de vendas, gasas, papel DIN-A 3/4, cuya uniformidad ha sido declarada necesaria para su utilización común y la selección de proveedores para el suministro de dichos bienes a los centros de gestión de la Consejería de Sanidad y Consumo, de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas y administrativas que regulan el contrato.

b) Número de unidades a entregar: Las indicadas en los pliegos.

c) División por lotes y número: 110.

d) Lugar de entrega: Centros de gestión de la Consejería de Sanidad y Consumo.

e) Plazo de entrega: De acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público para la selección de proveedores.

4. Presupuesto: Indeterminado.

Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, de acuerdo con el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Garantías: Provisional, se fija en 100.000 pesetas para licitar a cada una de las familias, cuya uniformidad ha sido declarada.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección General de Régimen Económico.

b) Domicilio: Roger de Lauria, 19.

c) Localidad y código postal: Valencia, 46002.

d) Teléfono: (96) 386 28 00.

e) Fax: (96) 386 66 07.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Se podrán recoger, sin cargo alguno, hasta el último día de presentación de proposiciones en el lugar antes indicado.

7. Requisitos específicos del contratista:

A los efectos de determinar la solvencia técnica de los licitadores, éstos deberán presentar en el sobre C de documentación, conjuntamente con toda la documentación técnica, un modelo debidamente cumplimentado y rubricado del «Cuestionario de Calificación de Proveedores para su inclusión en el Registro de Proveedores de la Consejería de Sanidad y Consumo»; aquellos proveedores registrados y vigentes en el citado Registro de Proveedores estarán eximidos de presentar dicho cuestionario.

En lo referente a la capacidad económica y financiera deberán remitir, junto con el cuestionario mencionado en el párrafo anterior, dos certificaciones de entidades bancarias, caso de empresarios individuales, y los Balances de los dos últimos ejercicios, caso de sociedades mercantiles; aquellos proveedores registrados y vigentes en el Registro de Proveedores estarán eximidos de presentar esta documentación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El día 23 de septiembre de 1996.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el punto 6 del presente anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de Régimen Económico.

b) Domicilio: Roger de Lauria, 19.

c) Localidad: Valencia.

d) Fecha: El día 7 de octubre de 1996.

e) Hora: A las nueve.

10. Otras informaciones: Las propuestas podrán estar redactadas en valenciano o castellano.

11. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta de los proveedores seleccionados.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El 31 de julio de 1996.

Valencia, 29 de julio de 1996.—El Director general, P. D. (Orden de 20 de septiembre de 1995, modificada por Orden de 14 de febrero de 1996), Vicente Rambla Momplet.—52.830.

Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se hace público el concurso para el suministro de gasóleo C. Expediente 02059223020c0035896.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Régimen Económico.

c) Número de expediente: 02059223020c0035896.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Determinación del tipo de gasóleo C, cuya uniformidad ha sido declarada necesaria para su utilización común y la selección de proveedores para dicho suministro a los centros de gestión de la Consejería de Sanidad y Consumo, de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas y administrativas que regulan el contrato.

b) División por lotes y número: Tres.

c) Lugar de entrega: Centros de gestión de la Consejería de Sanidad y Consumo.

e) Plazo de entrega: De acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público para la selección de proveedores.

4. Presupuesto: Indeterminado.

Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, de acuerdo con el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Garantías: Provisional, se fija en 100.000 pesetas para licitar a cada uno de los lotes.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección General de Régimen Económico.

b) Domicilio: Roger de Lauria, 19.

c) Localidad y código postal: Valencia, 46002.

d) Teléfono: (96) 386 28 00.

e) Fax: (96) 386 66 07.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Se podrán recoger, sin cargo alguno, hasta el último día de presentación de proposiciones en el lugar antes indicado.

7. Requisitos específicos del contratista: Las solvencias económica y financiera se acreditarán mediante la declaración de la cifra de negocios global realizada por la empresa en los últimos tres años, salvo que por razones justificadas no pueda facilitar dicha información, en cuyo caso podrá acreditarlo mediante cualquier otra documentación considerada suficiente por la administración.

La solvencia técnica se acreditará mediante certificación de los principales suministros efectuados, indicando fecha, importe y destino público o privado, y certificaciones de institutos oficiales o servi-